

Certifico yo el Infraescrito D^{no} Josef Cantora, Teniente Capitan
 del Regimiento de Infanteria, 3.^o de Ligeros y en cargado en el Almacen de
 la custodia de los efectos militares correspondientes a este Cuerpo, que has-
 ta este dia de la fecha, que por disposicion superior avariado el local del
Almacen, aservido con este objeto la avilacion Primera de la Casa
N.^o 68 ita en la 2.^a Vecindad de la calle de la Comercio, y q.^{do} como pertenecien-
te, ad^{no} Manuel Josef de Velasco y Alvarez Administra D^{no} Christoval
del gante, una de esta Ciudad de Vitoria; y p.^{do} q.^{do} con te, una solicitud de yo
esta, que firmo en ella, a cuatro dias del mes de Julio del año de mil och
cientos veinta y cuatro.

Josef Cantora


